

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JOIMA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Siendo las diez horas del día miércoles treinta y uno de agosto del año dos mil dieciséis, se reúne en las oficinas de la empresa las siguientes personas: Martha Carolina Gómez Moreira, Carlos Renato Gómez Moreira, Juan José Gómez Moreira, y la Sra. Martha Narcisa Moreira Vera quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y que previamente convocados deciden instalar la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento de aprobación del informe del Gerente General; 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la empresa; 3.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio 2015; 4.- Destino de las utilidades de la empresa. Preside la junta el titular del cargo y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa.

Toma la palabra la Sra. Martha Moreira y expone que como hay que cumplir lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 280, y por lo tanto solicita a la Presidencia la autorización para la aprobación del orden del día indicado en el párrafo anterior; toma la palabra la Srta. Martha Carolina Gómez, Presidente de la junta, y ordena que se dé cumplimiento al orden del día antes expuesto.

1.- Conocimiento de aprobación del informe del Gerente General: Toma la palabra la Sra. Martha Moreira Vera, Gerente General de la empresa y da lectura al informe elaborado por el ejercicio 2015, leído y escuchado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la empresa: Toma la palabra la Srta. Presidenta e invita al Sr. Antonio Revelo Justavino quien firma el documento consistente en el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del 2015, el Sr. Revelo procede a dar lectura a dicho documento (informe) el mismo que después de haber sido escuchado, la junta lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio 2015: Toma la palabra la Srta. Presidenta y solicita que por Secretaría se entregue copia del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2015, la Secretaría procede a hacer la entrega de los documentos ordenados por la Presidencia, los mismos que, revisado, conocidos y analizados se procede a aprobarlos por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades de la empresa: La Presidencia ordena que por Secretaría se indique cuál es el valor neto de las utilidades de la empresa luego de haber satisfecho el porcentaje para los empleados y trabajadores, y el valor del impuesto a la renta; la Gerente General, Secretaria de la junta, indica que el valor neto de las utilidades luego de haber satisfecho el porcentaje para los empleados y trabajadores y el impuesto a la renta es por la suma de trescientos cuarenta y ocho con 47/100 dólares (\$ 348.47). La Presidencia solicita se mocione el destino de ese valor; toma la palabra la Sra. Martha Moreira y expone que por ser un valor no muy significativo, éste debe ser registrado en la cuenta Utilidades de años anteriores. La Junta por unanimidad, decide que el valor neto de las utilidades a repartir para los accionistas sean acumuladas y registradas contablemente en la cuenta Utilidades de Años Anteriores.

Como se han agotado y cumplido los puntos de la convocatoria de la presente Junta; la Presidencia ordena un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente; transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin ninguna objeción, y siendo las trece horas del día arriba indicado se da por finalizada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía JOIMA S.A., y para constancia de todo lo aprobado certifican la presente acta:

Martha Carolina Gómez Moreira
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Eco. Martha Moreira Vera
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
ACCIONISTA